

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-074	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	19/01/2015
DEPARTAMENTO	División de Procesos		
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón, I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 2 de Febrero de 2015 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación académica. Expediente académico	Puntos: 40 puntos
- Título de Ingeniería Química:	Hasta 20 puntos
○ Expediente inferior a 2 (sobre 4): 10 puntos	
○ Expediente igual o superior a 2: 20 puntos	
- Título de Máster de Iniciación a la Investigación en Ingeniería Química	Hasta 20 puntos
○ Expediente inferior a 3 (sobre 4): 5 puntos	
○ Expediente igual o superior a 3 (sobre 4): 20 puntos	
Apartado 2: Experiencia investigadora	Puntos: 85 puntos
Participación en proyectos de investigación financiados con fondos públicos centrados en valorización de residuos mediante procesos termoquímicos:	5 puntos/año hasta un máximo de 15 puntos.
Autor de publicaciones científicas, en revistas indexadas en Science Citation Index, relacionadas con el tratamiento termoquímico de residuos:	5 puntos/artículo hasta un máximo de 30 puntos.
Contribución a congresos internacionales relacionados con valorización de residuos. Hasta un máximo de 15 puntos.	
▪ 1 punto/contribución hasta un máximo de 5 puntos	
▪ Adicionalmente se contabilizarán 2.5 puntos/comunicación en caso de ser comunicación oral, hasta un máximo de 10 puntos	
○ Becas disfrutadas para la realización de tesis doctoral obtenidas en régimen competitivo	Hasta 20 puntos
▪ Beca FPU (formación de profesorado universitario): 20 puntos	
▪ Beca DGA (o similar): 10 puntos	
▪ Beca FPI (formación de personal investigador asignada a proyecto): 5 puntos	
○ Estancias de investigación, con duración mínima de 3 meses, en centros extranjeros, estando el trabajo realizado durante la estancia relacionado con el tratamiento termoquímico de residuos. 5 puntos/estancia hasta un máximo de 5 puntos.	
Apartado 3: Otros méritos	Hasta 6 puntos
Conocimiento de idiomas: 2 puntos/idioma, con un máximo de 4 puntos	
Cursos recibidos: 1 punto/curso si está relacionado con el tratamiento termoquímico de residuos, con un máximo de 2 puntos	

Handwritten signatures and initials.



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52Xtmm4Oce26VRdSA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organó	21/04/2015	11578





Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-074	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 2 de Febrero de 2015

El Presidente

Fdo.: José Luis Sánchez Cebrián



(CSV) 5Kzpq52Xtmm4Oce26VRdSA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52Xtmm4Oce26VRdSA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/04/2015	11578

